



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Reunión de Apoderados Mayo 2023

Curso:

Profesor Jefe:

Contacto: @colegiosochides.cl

¿Por qué Cenicienta le pidió a su padre
una rama como regalo?



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
SOCHIDES
PUENTE ALTO



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Tabla:

- 1) Valor mensual
- 2) Acciones PME
- 3) Nestlé (PK° - K°)
- 4) Aplicación encuesta de satisfacción
- 5) Salidas Pedagógicas
- 6) Inspectoría (Horarios, uniforme, atrasos, normalización)
- 7) Extracto Manual de Convivencia Escolar
- 8) Autorización fotografías redes sociales del colegio
- 9) Departamento Psicosocial (Orientaciones de estudio a los padres)
- 10) Entrega de Notas - Ponderaciones
- 11) Electividad (media)
- 12) Fotos de actividades
- 13) Varios



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

VALOR MENSUAL: RESPONSABILIDAD

La responsabilidad **como DEBER** está asociada al cumplimiento. Al hecho de cumplir con aquello que se supone que debemos hacer.

Sin embargo, **como VALOR** la responsabilidad se asocia a “dar una respuesta”, en este caso, dar una respuesta a las consecuencias de nuestras acciones.

Somos responsables **de lo que hacemos y de lo que dejamos de hacer**, porque hacer o no hacer determinada acción traerá consigo diferentes consecuencias, las cuales me obligan a dar una respuesta. En este sentido, ser responsable implica hacerse cargo de las consecuencias de nuestros actos, tanto de lo que hacemos como de lo que no hacemos.

La responsabilidad se asocia a las decisiones: decidir una u otra cosa me hace responsable de una u otra consecuencia. Por lo mismo la **toma de decisiones responsable** es un valor tan esencial en el desarrollo integral de los y las estudiantes.



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Acciones y Proyectos Educativos Sochides 2022-2023

1. GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.1 Plan Lector

Proyecto Astoreca de Prekinder a 2° Básico

Proyecto Lectópolis de 3° Básico a 2° Medio

Caligrafix de 2° Básico a 6° Básico

Programa de habilidades cognitivas de Prebásica a 4° Medio
(localizar, interpretar y evaluar la información)

Programa de habilidades comunicacionales (Disertaciones,
debates, ferias científicas o de vida saludable)



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Proyecto Educativo Sochides

1.2 Plan de Resolución de Problemas e Indagación

Programa de Santillana Resolución de problemas en matemática (1° Medios)

Trabajo en laboratorio de ciencias de Prebásica a 4° Medio

Programa de Aprendizaje en Base a proyectos (3° y 4° Medio)

Trabajo de exploración de fuentes y análisis de casos en ciencias naturales y ciencias sociales de 2° Básico a 4° Medio)

Programa de salidas Pedagógicas



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Proyecto Educativo Sochides

1.3 Programa de Inglés

Programa de inglés desde Prebásica a 4° Medio

Sala de Inglés para trabajar programas computacionales y actividades

Día del Inglés (desarrollo de habilidades comunicacionales)

Programa PET (para estudiantes de 8° Básico a 4° Medio)

Se certifican para postular a pasantías o acreditar semestres de universidad



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Proyecto Educativo Sochides

2.GESTIÓN CONVIVENCIA

2.1 Normalización

Formación en entradas y recreos

Actos cívicos semanales

Incentivo a la asistencia 90% (al curso)

Monitoreo de estudiantes asistencia

Cartas compromisos en cursos por mantención de mobiliario y artículos de aseo



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Proyecto Educativo Sochides

2.GESTIÓN CONVIVENCIA

2.2 Formación

Programa de Formación Ciudadana de Prebásica a 4° Medio

Programa de Sexualidad y afectividad (CESI) de Prebásica a 4° Medio

Programa vocacional de 7° Básico a 4° Medio (charlas, test , salidas a universidades, informaciones generales , Ensayos PDT, Alianzas con preuniversitarios

Programas preventivos de salud (charlas de matronas, enfermería a estudiantes de 7° Básico a 4° Medio)

Trabajos de comunidad curso en unidades de Orientación

Trabajo de acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas o emocionales (Departamento Psicosocial)

Programa de Vida saludable (Feria saludable, actividades deportivas, cápsulas en redes sociales sobre vida saludable, Programa de RCP (de 7° Básico a 4° Medio), Programa NESTLÉ de Prebásica a 4° Medio.



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Proyecto Educativo Sochides

2. GESTIÓN CONVIVENCIA

2.3 Vinculación y Participación

Encuentros recreativos y socioemocionales mensuales

(Día del estudiante, día de la convivencia, día de la actividad Física, Día del Niño, Día del disfraz, Día de la solidaridad ,Festival Talent, Showroom en Prebásica, etc)

Salidas pedagógicas de Prebásica a 4° Medio (se invita a algunos padres que participen de la jornada de trabajo y afiancen la comunidad)

Acciones solidarias

(salidas solidarias fuera del colegio y actividades internas entre cursos)

Jornadas de trabajo entre apoderados, estudiantes , docentes

(Cada año se levantan propuestas de mejora para el proyecto educativo)

Talleres extraprogramáticos (Patinaje, Karate, Futbol, Taller de Ciencias, Arquería, Coro, Conjunto instrumental, Radio escolar, Taller de Inglés PET, Taller de Volleyball, Taller de Acción Solidaria)

Encuentros de premiación por logros

Aplicación de encuestas de satisfacción a padres, estudiantes y colaboradores del colegio



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Proyecto Educativo Sochides

2. GESTIÓN RECURSOS

2.3 Espacios Vinculantes

Calefacción en todas las salas de clase

Arreglo de baños de prebásica y primer piso del colegio

Reparación de iluminarias y señaléticas

Mejoría de mobiliario en el comedor de los estudiantes (en construcción)

Mejoría del mobiliario y recursos en sala de música y laboratorio de ciencias y computación (en construcción)

Mejoría en sector de patio de Prebásica y Patio de 1° y 2° Básicos (en construcción)



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Actividades Macro

- Trekking (1° medio a 4° Medio)
- 31 de marzo: Día de la Actividad Física
- 13 de Abril: Festival Talent
- 18 de abril Día del libro
- 26 abril: Día de la convivencia escolar.
- 11 de mayo: Día del Estudiante.
- 23 mayo: Feria saludable
- 07 junio: Feria Cognitiva

ACTIVIDADES MARZO - ABRIL - MAYO

General





COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Nestlé: Niños Saludables



¿Cuál es el contenido del programa?

Nestlé desarrolló los contenidos del programa y todo el material educativo de uso en la sala, a partir desde pre kínder a 4 año básico con un equipo de nutricionistas, el cual se estructuró sobre la base de 6 ejes temáticos:

Colaciones

Pescado

Legumbres

Lácteos

Frutas y Verduras

Agua

Se trabaja durante la semana 20 minutos antes de comenzar



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Nestlé: Niños Saludables

¿Cómo se implementarán estas actividades?

- Se trabaja durante la semana, 20 minutos antes de comenzar con la clase en patio.
- Estas actividades son realizadas con juegos virtuales y cápsulas educativas relacionadas a los ejes temáticos.
- Será implementado cada 15 días.





COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Aplicación Encuesta apoderados





COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Salidas Pedagógicas E. Básica

Curso	Lugar	Fecha
Pre-básica	Por confirmar	Por confirmar
1ero básico	Buin Zoo	Por confirmar
2do básico	Planetario	Por confirmar
3ero básico	Granja Educativa Lonquén	Por confirmar
4to básico	Artequin, Museo Ferroviario y Quinta Normal	Por confirmar
5to básico	Pomaire	24 de mayo
6to básico	Centro Ecológico Alhuelahuen (Buin)	01 de junio



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Salidas Pedagógicas E. Media

Curso	Lugar	Fecha
7mo básico	Teatro	Por confirmar
8vo básico	MIM	Por confirmar
I° Medio	Por confirmar	Por confirmar
II° Medio	MUI	Por confirmar
III° Medio	Por confirmar	Por confirmar
IV° Medio	Por confirmar	Por confirmar



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Inasistencias y normalización:

- Inasistencias: estas deben ser justificadas por medio de un justificativo médico o será el apoderado quien deba acercarse al establecimiento.
- Normalización: Los niños y niñas deben trabajar en base a una rutina diaria, respetar normas, ser puntuales en el horario de ingreso al establecimiento.



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Respecto a los atrasos:

- ❖ El día 15 de mayo se entregó un documento de compromiso de puntualidad a 25 estudiantes del colegio, documento que se adjunta al archivo personal de cada estudiante y de reiterarse esta falta puede dar lugar a otras sanciones por parte del establecimiento.
- ❖ Recordar que el establecimiento lleva un registro general de atrasos de todos los estudiantes y esto puede repercutir en caso de falencias académicas del estudiante.



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

HORARIOS 2023

1° - 6° Básico

Hora	Bloque
08:05 – 09:30	Primera y segunda hora
09:30 – 09:50	Primer recreo
09:50 – 11:20	Tercera y cuarta hora
11:20 – 11:40	Segundo recreo
11:40 – 13:10	Quinta y sexta hora
13:10 – 13:55	Almuerzo
13:55 – 15:25	Séptima y octava hora



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

HORARIOS 2023

7° - 8° Básico

Hora	Bloque
08:20 – 09:50	Primera y segunda hora
09:50 – 10:10	Primer recreo
10:10 – 11:40	Tercera y cuarta hora
11:40 – 12:00	Segundo recreo
12:00 – 13:30	Quinta y sexta hora
13:30 – 14:15	Séptima hora
14:15 – 15:00	Almuerzo
15:00 – 15:45	Octava hora



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

HORARIOS 2023

I° - IV° Medio

Hora	Bloque
08:20 – 09:50	Primera y segunda hora
09:50 – 10:10	Primer recreo
10:10 – 11:40	Tercera y cuarta hora
11:40 – 12:00	Segundo recreo
12:00 – 13:30	Quinta y sexta hora
13:30 – 14:15	Séptima hora
14:15 – 15:00	Almuerzo
15:00 – 16:30	Octava y novena hora



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Respecto al uniforme:

Nuestro colegio establece como código de vestimenta lo siguiente:

- ❖ Damas: Polera del colegio, falda del colegio o pantalón azul marino tela o buzo.
- ❖ Varones: Polera del colegio, pantalón gris o pantalón de buzo azul .
- ❖ De no respetarse la vestimenta exigida por el establecimiento se llamará a apoderados.



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Consideraciones a la hora de retirar estudiantes y dejar materiales y/o comida.

Todo retiro de estudiantes o entrega de materiales / comida a estudiantes en horario de recreo o colación, tendrá una espera mínima de 15 minutos, ya que el personal se encuentra en monitoreo de estudiantes.

Horarios en los cuales se recomienda NO retirar estudiantes ni traer materiales/comida:

09:30 - 10:10

11:20 - 12:00

13:10 - 13:55

14:15 - 15:00



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Convivencia Escolar

Uso de celular:

En el Manual de Convivencia Escolar 2023 queda consignado que el profesor/a tiene la facultad de **retirar el celular del estudiante** en caso de que lo use en clases sin previa autorización del docente.

Una vez que termine la clase, el docente deberá entregar de vuelta el teléfono al estudiante.





COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Convivencia Escolar

Valores mensuales

Este año el establecimiento trabajará un valor por mes, realizando actividades curriculares no curriculares y fomentando dicho valor en el desarrollo cotidiano del día a día.

Marzo:	Autocontrol
Abril:	Respeto
Mayo:	Responsabilidad
Junio:	Cordialidad
Julio:	Colaboración
Agosto:	Solidaridad
Septiembre:	Confianza – Autoestima
Octubre:	Perseverancia
Noviembre:	Protección del Medio Ambiente



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Convivencia Escolar

Actos cívicos:

Cada curso estará encargado de desarrollar un acto cívico, con la finalidad de **trabajar sobre temáticas de relevancia**: cyberacoso, día del agua, visibilidad transgénero, día de medio ambiente, entre otros.

- Los actos se realizan todas las semanas.
- Una semana para cursos pequeños, y otra para cursos más grandes.
- Los y las estudiantes deberán cumplir con la formación propuesta por Inspectoría General.
- Tiene la importancia de constituirse como un espacio de encuentro semanal entre gran parte de la población de estudiantes y profesionales del establecimiento.



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Convivencia Escolar

Apoyo en casa:

Es importante que el o la estudiante cuente con tiempos destinados tanto para hacer tareas como para estudiar, así como contar con un adulto/a que pueda apoyar el desarrollo de dichas labores.

Del mismo modo, igual o más importante es que el/la estudiante cuente con un espacio de desahogo con adultos significativos en casa, que pueda ser contenido y apoyado más que juzgado. Que reciba la atención que solicita y se le brinden espacios de escucha cálidos, que permitan al estudiante buscar refugio en su familia y no fuera de ella.





COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Faltas levísimas, leves, graves y gravísimas



Corporación Educacional SOCHIDES – Puente Alto
Colegio Sochides
Departamento de Convivencia Escolar

A) FALTAS LEVISIMAS:

- 1) Interrumpir de cualquier forma el desarrollo de la clase, sin la autorización del profesor.
- 2) Lanzar proyectiles, aviones de papel, comida, basura o cualquier otro elemento que interrumpa el adecuado desarrollo de las actividades educativas o que afecten a miembros de la comunidad.
- 3) Utilizar aparatos electrónicos que perturben el curso normal de las clases.
- 4) Comer o consumir cualquier tipo de alimentos o golosinas dentro de la sala y/o mientras se desarrolla la clase.
- 5) Presentarse a clases sin libro, cuaderno o cualquier otro material pedagógico solicitado previamente.
- 6) Infringir las normas de seguridad del establecimiento que consten en el presente reglamento, que se encuentren señaladas en la infraestructura o que fueran indicadas por adulto de la comunidad educativa. Ejemplo no correr en los pasillos cuando llueve, no jugar en las escaleras.
- 7) Ingresar a oficinas, bodegas, recintos privados del personal y del establecimiento en general, sin autorización.
- 8) Toda inasistencia o atraso al ingreso de la jornada, no justificada por el apoderado.
- 9) No traer comunicaciones firmadas por el apoderado en los casos que se ha requerido.
- 11) Botar basura en lugares no habilitados.
- 12) No cumplir con tareas u otros deberes escolares.
- 13) No trabajar en clase.
- 14) Usar el uniforme incompleto o de forma inapropiada sin justificación.
- 15) No cumplir con las normas de presentación personal sin justificación.
- 16) Ingresar tarde a la clase.
- 17) La no devolución oportuna de libros y/o material de la biblioteca.
- 18) Cualquier otra falta a las obligaciones o deberes que contempla la ley y/o el presente reglamento y que no tengan una sanción asociada se reputarán leves.



Corporación Educacional SOCHIDES – Puente Alto
Colegio Sochides
Departamento de Convivencia Escolar

B) FALTAS LEVES:

- 1) No ingresar a clases durante la jornada escolar.
- 2) Quitar y/o esconder bienes personales de otros estudiantes o miembros de la comunidad educativa.
- 3) Realizar expresiones de cariño inapropiadas para un contexto escolar, tales como: besarse en la boca al interior del colegio, realizar tocaciones consensuadas a compañeros/compañeras, sentarse sobre las piernas de un compañero o compañera.
- 4) Venta y permuta de objetos con fines personales (por ejemplo: alimentos, juguetes, entre otros) sin la debida autorización del Director del establecimiento.
- 5) Prestar o solicitar los trabajos académicos a otros estudiantes para que obtengan una evaluación mejor, tales como: trabajos de investigación, maquetas, mapas, entre otros.
- 6) Portar y/o usar fósforos, encendedor o cualquier otro instrumento que inicie el fuego, sin la autorización y la supervisión de un profesor a cargo.
- 7) Realizar dentro del ambiente escolar juegos que linden en autolesiones como quemarse con gomas, cortes u otras manifestaciones que generen maltrato hacia sí mismo. (Derivación inmediata a Salud Mental)
- 8) Salir de la sala sin aviso, ni autorización previa.



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Faltas levísimas, leves, graves y gravísimas



Corporación Educacional SOCHIDES – Puente Alto
Colegio Sochides
Departamento de Convivencia Escolar

C) FALTAS GRAVES:

- 1) Expresarse o burlarse intencionalmente con ofensas, de manera despectiva en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa de manera presencial, por escrito, por medios de internet, por medio de celulares entre otros.
- 2) Promover, fomentar y/o ejecutar juegos discriminadores, ofensivos que atentan contra la integridad emocional, física y social de un miembro de la comunidad educativa.
- 3) Hacer uso de un lenguaje agresivo, discriminador, grosero o soez al referirse a las creencias religiosas, culturales, étnicas, valóricas, de orientación sexual, trato a la mujer, condición socioeconómica, y de símbolos de significado de otros miembros de la comunidad escolar.
- 4) Proferir insultos o garabatos, hacer gestos groseros o amenazantes u ofender reiteradamente a cualquier miembro de la comunidad educativa. Su reiteración será considerada una falta gravísima.
- 5) Realizar actos de maltrato psicológico: insultos, amenazas, descalificaciones, aislamiento, discriminación o exclusión social, en forma directa o indirecta, verbal o por escrito, o a través de medios tecnológicos, como por ejemplo redes sociales, correo electrónico, blogs, ~~WhatsApp~~, ~~Tik tok~~, ~~Youtube~~, Instagram, Facebook, entre otros; difundir rumores malintencionados; discriminar arbitrariamente a un integrante de la comunidad educativa, ya sea por su condición social, situación económica, religión, pensamiento político o filosófico, ascendencia étnica, nombre, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, idioma, edad, discapacidad, defectos físicos o cualquier otra circunstancia.
- 6) Portar algún elemento ~~cortopunzante~~ al interior del establecimiento o en sus inmediaciones.
- 7) Realizar conductas que atenten contra la infraestructura del establecimiento que no sea considerada como esencial para la prestación del servicio educativo.
- 8) Dañar, maltratar y/o usar inadecuadamente el mobiliario, tales como medios audiovisuales, computadores, TV, data, cámaras de video, implementos de educación física, de biblioteca, de laboratorio o cualquier objeto equivalente.
- 9) Dañar o maltratar los bienes materiales de otros integrantes de la comunidad educativa, como por ejemplo lentes ópticos, libros, estuches, mochilas, etc.
- 10) Obstruir o dificultar el desarrollo de un simulacro de operación PISE o de cualquier otro plan de emergencia del establecimiento, no respetar los protocolos de seguridad, de evacuación o programas de seguridad escolar y hacer mal uso de extintores u otros equipos de seguridad.
- 11) Utilizar información y/o imágenes de otros miembros de la comunidad escolar sin su autorización por cualquier medio de comunicación. Especialmente, subir a redes sociales, reproducir a través de cualquier medio o enviar a través de cualquier medio, imágenes o videos de cualquier miembro de la comunidad educativa, obtenida dentro del establecimiento o fuera de él, sin el consentimiento del o la afectada, o de sus padres.
- 12) Falsificar firmas o timbres del establecimiento.
- 13) Falsificar firma del apoderado.
- 14) Copiar en pruebas, enviar o recibir mensajes de texto a través de celular, calculadora u otro.
- 15) Apropiarse de bienes de otro miembro de la comunidad escolar o tomarlas sin autorización o consentimiento.
- 16) Consumir y/o portar alcohol, tabaco y/o drogas tanto dentro del establecimiento, como en actividades que éste realice en el trayecto desde o hacia su casa.
- 17) Presentarse al Establecimiento bajo la influencia de alcohol o drogas ilícitas o lícitas no prescritas por un médico.
- 18) Cualquier acto que indique deshonestidad, plagio, fraude o engaño deliberado, incluyendo falsificación de firmas, borrar, consignar o alterar calificaciones u otros documentos oficiales.
- 19) Romper acuerdos y compromisos establecidos en conjunto con Inspección General y Convivencia Escolar.



Corporación Educacional SOCHIDES – Puente Alto
Colegio Sochides
Departamento de Convivencia Escolar

D) FALTAS MUY GRAVES O GRAVÍSIMAS:

- 1) Realizar cualquier acto de maltrato o agresión física a cualquier miembro de la comunidad educativa que produzcan lesiones físicas que requieran la derivación a un centro de salud.
- 2) Realizar conductas de agresión o acoso sexuales, o bien actos de connotación sexual dentro del establecimiento que no cuente con el consentimiento de los involucrados, como por ejemplo besos en la boca, posturas o juegos sexuales, exhibir el cuerpo desnudo, realizar requerimientos de carácter sexual, o reproducir, comercializar, distribuir pornografía por cualquier medio, descargarla o almacenarla a través de los computadores del establecimiento.
- 3) Utilizar y/o divulgar material audiovisual, que ofenda y/o comprometa la intimidad de otra persona perteneciente a la comunidad educativa.
- 4) Uso, porte, posesión y tenencia de armas blancas y de fuego o artefactos incendiarios.
- 5) Realizar conductas que atenten contra la infraestructura esencial para la prestación del servicio educativo por parte del establecimiento o que amenace gravemente la integridad de los miembros de la comunidad educativa.
- 6) Realizar actos de acoso escolar como amedrentar, amenazar, chantajear, intimidar u hostigar a un estudiante u otro miembro de la comunidad educativa, ya sea de manera presencial como a través de cualquier otro medio tecnológico, virtual, tales como chats, blogs, Instagram, Facebook, ~~Twitter~~, ~~WhatsApp~~, ~~Telegram~~, ~~Snapchat~~, mensajes de texto, correos electrónicos, foros, servidores que almacenan videos o fotografías, sitios webs, redes sociales, teléfonos.
- 7) Vender y/o distribuir alcohol u otras drogas dentro del colegio, o en actividades del mismo.
- 8) Hurto de dinero y/o especies de valor dentro del establecimiento.
- 9) Utilizar sustancias químicas que atenten contra la seguridad de las personas o la comunidad. Las actividades pedagógicas (por ejemplo de laboratorio) serán las únicas no consideradas como falta en este punto.
- 10) Participar de una pelea entre pares, donde algún compañero/a resulte lastimado físicamente.
- 11) Realizar cualquier conducta que revista las características de delito según la legislación chilena.

Hábitos de estudio

Los **hábitos de estudio** son conductas que se practican con regularidad con el objetivo de mejorar la capacidad para adquirir y consolidar conocimientos. La puesta en práctica de buenos hábitos de estudio **influye positivamente en la consecución del éxito académico** de un estudiante, por tanto es importante apoyar desde el hogar.



Establecer un horario. En la medida de lo posible, intenta estudiar siempre en un mismo periodo de tiempo.



Crear un plan de estudio: fija las metas que deseas alcanzar y organiza el contenido que estudiarás en los siguientes días, semanas o meses.



Descansar. Para que tu cerebro funcione correctamente, es importante dormir bien durante 7 y 8 horas.



Estudiar en un espacio adecuado: Debe ser un espacio ordenado, silencioso, bien iluminado y cómodo.



Evitar distracciones. Cuando estés estudiando, es preferible reducir al máximo posibles distracciones.



Repasar regularmente. Distribuye las sesiones de estudio en varios días para ir avanzando de forma gradual.



Técnicas de estudios

Se consideran estrategias de aprendizaje que permiten a los alumnos obtener los mejores resultados a partir del desarrollo de diferentes habilidades o aptitudes.

Subrayar

Destacar las partes más significativas del texto



Propios apuntes

Resumir lo más destacable



Mapas mentales

Representar palabras, ideas de las lecturas, dibujos.



Repasar lo estudiado

Leer más de una vez las materias de las asignaturas



Fichas de estudio

Eficaz a la hora de asimilar datos concretos, fechas, números o vocabularios





COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Dirección Académica

Las calificaciones serán consignadas como ponderaciones:

Veamos el siguiente ejemplo:

La asignatura de Geometría 3D tiene la siguiente ponderación de notas en el I° Semestre:

- 3 Trabajos prácticos **35%**
- 2 Pruebas escritas **30%**
- Ticket de salida **25%** (4 en total)
- Día de la matemática **10%**



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Electividad

Las asignaturas electivas en I° y II° medio son:

- Artes Visuales
- Artes Musicales.

Las asignaturas electivas en III° y IV° medio son:

- 1) Historia - Matemática - Filosofía
- 2) Educación Física - Química
- 3) Artes visuales - Artes musicales - Religión



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Proceso de cambio de electividad

- 1) Los estudiantes antiguos que hayan realizado el proceso de electividad durante el mes de noviembre, podrán realizar cambios en sus preferencias en el mes de marzo, si existe la factibilidad en relación al cupo máximo de la asignatura optada.(Cada asignatura puede tener un máximo de 45 estudiantes seleccionados).
- 2) Para los estudiantes nuevos (recién matriculados) o aquellos estudiantes rezagados que no participaron del primer proceso de electividad, se dejará el mes de marzo para el llenado del formulario.
- 3) Se aceptarán cambios de electividad hasta el último viernes de marzo del año vigente.
- 4) **En caso que por algún motivo excepcional el/la estudiante necesite cambiarse de electivo durante el transcurso del 1° semestre, debe enviar una solicitud formal a través de una carta formal dirigida a Directora Académica que justifique el cambio de electividad y sus razones, esta carta debe ser presentada de forma física con las firmas del/la estudiante y su apoderado/a a más tardar el día Viernes 16 de Junio, luego se presenta el caso a comité compuesto por docentes de asignatura, profesor jefe y Directora Académica y en caso de ser aprobado se procederá a firmar nuevamente Reglamento de Electividad y Compromiso Académico del estudiante y apoderado.**
- 5) Este cambio será vigente a partir del II° Semestre y no podrán optar a otro cambio de asignatura electiva.



Ponderaciones

ART 31: La cantidad y ponderación de las calificaciones se organizará en un plan de calificaciones por asignatura y curso que dependerá exclusivamente de la planificación de la evaluación realizada semestralmente por los profesores y aprobada por la coordinación académica, considerando sus respectivas actualizaciones. La ponderación de las calificaciones se basará en criterios como integralidad o progresión del aprendizaje evaluado, lo que implica que los aprendizajes más integrados o progresivamente finales (terminales) tendrán una mayor ponderación que aquellos más parciales o iniciales.

Ejemplo: La asignatura de Filosofía tiene la siguiente ponderación

Tipo de evaluación	Calificaciones	Porcentaje
Autoevaluación	1	10%
Mapas conceptuales	3	30%
Análisis de documentos	2	40%
Ponencia	1	20%



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Ejemplo

Pedrito luego de todas sus evaluaciones tuvo las siguientes calificaciones:

Autoevaluación: 60

Mapas conceptuales: 45 - 65 - 70

Análisis de documento: 65 - 70

Ponencia: 60

Tipo de evaluación	Calificaciones	Porcentaje
Autoevaluación	1	10%
Mapas conceptuales	3	30%
Análisis de documentos	2	40%
Ponencia	1	20%

¿Qué hacemos con estas notas?



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Ejemplo

Evaluación	Calificación	Porcentaje		Ponderación
Autoevaluación	60	10%	$60 \times 0,1$	6,0
Mapa Conceptual 1	45	10%	$45 \times 0,1$	4,5
Mapa Conceptual 2	65	10%	$65 \times 0,1$	6,5
Mapa Conceptual 3	70	10%	$70 \times 0,1$	7,0
Análisis Documento 1	65	20%	$65 \times 0,2$	13,0
Análisis Documento 2	70	20%	$70 \times 0,2$	14,0
Ponencia	60	20%	$60 \times 0,2$	12,0

SUMAMOS todos los valores de la PONDERACIÓN

$$6,0 + 4,5 + 6,5 + 7,0 + 13,0 + 14,0 + 12,0 = 63,0$$

Por lo tanto el PROMEDIO PONDERADO de la asignatura es 63



COORDINACIÓN
ACADÉMICA

VARIOS





COORDINACIÓN
ACADÉMICA

Gracias